



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Historia**

**EL IMAGINARIO MEDIEVAL EN UNA MIRADA  
POSMODERNA: *EL NOMBRE DE LA ROSA*, SU  
MUNDO Y NUESTRO MUNDO.**

**Jaime López Lomas  
Tutor(a): Juan Carlos Martín Cea**

**Curso: 2015-2016**



## Resumen:

El presente estudio hace referencia a la interpretación de los sucesos históricos ocurridos en la Baja Edad Media, especialmente entre los siglos XIII y XIV, a través de la novela de *El Nombre de la Rosa*. Para ello se ha realizado una comparativa entre las que consideramos las principales rupturas del periodo medieval, que dieron paso a la Edad Moderna, y las quiebras que produjeron el cambio hacia el modelo de la posmodernidad, en los años 70 y 80 del siglo XX. Las rupturas de ambos periodos se han analizado con la finalidad de establecer una serie de procesos homólogos en ambos periodos históricos, con la finalidad de entender como esta obra de ficción, basada en hechos históricos, da un reflejo del propio tiempo en el que fue escrita, y se elaboró conforme a unos parámetros estéticos e intelectuales propios de la posmodernidad.

Palabras clave: Rupturas, Transición, Baja Edad Media, Posmodernidad.

## Abstract:

This paper deals with the interpretation of the historical events that took place during the Early Middle Ages, specially between 13-14th centuries, through the novel *The Name of the Rose*. For this purpose, a comparative study has been made between what we consider the main ruptures of the medieval period, which allowed the beginning of the Modern Age, and the dismantlings that made the changes toward post-modernity, during the 70s and the 80s of the 20th century. The ruptures in both periods have been analysed with an intention to establish a serie of equivalent process in both historical phases in order to undertsand how this fiction book, based on historical events, gives a faithful image of the time it was written, and that it was made following some aesthetic and intelectual principles, which were typical during the post-modernity.

Key Words: Ruptures, Transition, Early Middel Age, Post-modernity



## Índice.

### **1. Introducción.**

1.1. Las rupturas de la Edad Media.

1.2. Las rupturas de la posmodernidad.

### **2. Arquetipos.**

2.1. La ruptura del pensamiento:

2.1.1. El nuevo método del conocimiento, la ruptura con la filosofía escolástica:

Guillermo de Baskerville y Adso.

2.1.2. La preservación del conocimiento reglado y dogmático frente al nuevo

conocimiento: Malaquias Hildesheim.

2.2. La ruptura del pensamiento religioso.

2.2.1. Las herejías: Salvatore, Remigio da Varagine y Ubertino da Casale.

2.2.2. La Inquisición: Bernardo Gui.

2.3. La ruptura de lo simbólico.

2.3.1. La espada del poder temporal.

2.3.2. La espada del poder religioso.

### **3. Conclusiones.**



## **1. Introducción.**

La obra comienza en torno al año 1327, lo que nos coloca en los inicios del siglo XIV, un siglo que bien podríamos calificar como medieval tal y como la divisiones de la historiografía tradicional nos marcan, y efectivamente lo es, pero que en realidad empieza a dar muestra de una orientación que lo pone en la línea directa de la Edad Moderna. Es decir, el siglo XIV es un siglo medieval que apunta a la modernidad. Aunque bien es cierto que no podemos afirmar que uno siglo sea más medieval que otro, dado que el sentir medieval no existió como tal, pues este termino de *Edad Media* fue acuñado por la posterior modernidad, sin embargo, si podemos contemplar la idea de que el siglo XIV comienza a perder algunas de las fórmulas que habían sido parte sustancial del funcionamiento del periodo medieval.

De este modo entendemos que la elección de Umberto Eco por esta centuria, pudo darse en buena medida porque su propio tiempo, el momento en el que se escribe *El Nombre de la Rosa*, también es un momento de perdida de estructuras. A lo largo de las siguientes líneas nos gustaría analizar someramente esas rupturas y esos elementos de bisagra. Quiebras que se establecen en tres niveles distintos: el pensamiento, el sentir religioso y lo simbólico.

### **1.1. Las rupturas de la Edad Media.**

La primera de las cuestiones, la que podríamos denominar la ruptura del pensamiento se concreta en la fragmentación que comienza a darse en este momento, entre el pensamiento escolástico, propio de la Edad Media y que tuvo su máxima manifestación con Santo Tomas de Aquino, y, el pensamiento nominalista, de tipo inductivo y que apunta a muy largo plazo, siglos más tarde, a convertirse en lo que conoceremos como el *Método Científico* de René Descartes. Un nominalismo que tuvo en aquel primer momento como abanderados personajes singulares como Guillermo de Ockam y Rogert Bacon. Se estableció así la diferencia entre el conocimiento que viene de Dios, al calor de los conventos y las órdenes religiosas, y un nuevo modelo que apunta a un conocimiento más personal que reside en las cosas que nos rodean, en la naturaleza, en los elementos, y que podemos adquirir a través de los sentidos, de la observación y la

deducción. Se plantearon así las bases de un debate entre la escolástica y el creciente humanismo, que empieza ya a dar sus primeras muestras.

El segundo punto de ruptura, se articula en torno a la idea de la fragmentación del pensamiento religioso tal y como se había desarrollado hasta el momento. A lo largo de la Edad Media podemos rastrear un sentir religioso y un pensamiento, en donde el dogma y la unidad se erigen como pieza central y característica de este tipo de religiosidad. En contra de este modelo, a lo largo del periodo comenzaron a surgir nuevas órdenes como fue el caso de los Franciscanos (cuya fundación se remonta al año 1209), que preconizaron un nuevo sentir y una nueva forma de interpretar la fe y a la Iglesia. En el caso concreto de esta orden, los votos de pobreza se convirtieron en su seña de identidad, lo que entro en fuerte discusión con los preceptos de las jerarquías eclesiales y en especial con el Papado. Junto a estas órdenes, comenzaron a surgir por toda Europa diversos grupos que también proponían una manera alternativa de entender los preceptos de la fe, y que la Iglesia condenó con la tacha de herejías. Estos son los casos de los Husitas, Lolardos, Fraticelli, Valdenses, etc. que se extendieron por los territorios de la Cristiandad en países y regiones como Bohemia, Inglaterra, Francia, Italia o Países Bajos. Todos estos nuevos surgimientos irían paulatinamente erosionando las bases que se habían ido asentado hasta el momento, estableciendo nuevos puntos de debate, pero sobre todo nuevas dudas que fragmentarían esa unanimidad del pensamiento. En respuesta a esta paulatina alteración del orden establecido, la Inquisición, como organismo asegurador de la unidad en la Iglesia, creció cada vez más, con mayor poder y presencia en los territorios, como contrapeso a ese surgimiento de herejías.

En tercer lugar, el último de los elementos que nos gustaría señalar como parte de esta deconstrucción, se compone al mismo tiempo de dos cuestiones diferentes. La base de este cambio se fundamenta en lo que conocemos como la *Teoría de las dos espadas*, de San Agustín de Hipona, que fue luego retomada por Gelasio I: la espada del poder temporal y la espada del poder religioso. La espada del poder temporal tiene sus raíces en el poder geopolítico, el poder de los reinos, y en este caso a lo largo de la Edad Media el poder del emperador y su dominio, el imperio. Un modelo de poder que había caracterizado buena parte de la Edad Media a lo largo de su desarrollo, fundamentalmente protagonizado por Carlomagno y su dinastía. Sin embargo este poder absoluto, venido

directamente de Dios, comenzó a descomponerse en pos de toda una serie de reyes que empezaron a constituirse como fuertes y poderosos en sus territorios, reyes que para finales del siglo XIII ya no se veían en la necesidad de rendirle cuentas a un emperador por encima de ellos. Este es el caso de Alfonso XI o Pedro I en Castilla, Enrique III en Inglaterra o Fernando IV en Francia. Se confeccionó así un nuevo modelo que regirá los territorios, lo que a muy largo plazo podríamos considerar la base de los Estados con mayúsculas que se gestaron a lo largo de la Edad Moderna.

En segundo lugar, esa espada del poder religioso es la que ostentaron los altos cargos de las jerarquías religiosas, los papas. De este modo, a lo largo de la Edad Media, el poder de los papas había ido acrecentándose de forma progresiva, con una única cabeza visible gobernando la Iglesia. Sin embargo, las pugnas de poder impulsadas por los intereses particulares, de carácter económico y geopolítico, llevaron a la Iglesia a una importante escisión que tendrá su máxima manifestación en el Cisma de Aviñón (1378 – 1471).

## **1.2. Las rupturas de la posmodernidad.**

Así como hemos visto que el periodo de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna posee una serie de hitos fundamentales, que podemos entender como bisagras del periodo y rupturas que recomponen un tiempo nuevo, el mundo actual de Umberto Eco también está plagado de estas singularidades. De este modo, los años 80´del siglo XX fueron tanto geopolítica e historiográficamente, así como en el campo de los estudios académico, años complejos de rupturas y recomposición. Con ello pretendemos plantear un hecho, y es que todos los elementos que Umberto Eco presenta en su obra, tienen su homólogo en la propia época del escritor, de modo que se establece un paréntesis entre ambos tiempos, correspondiéndose en una estrecha relación unas rupturas con otras, siguiendo el mismo esquema de las tres rupturas anteriores.

En primer lugar la ruptura del pensamiento, que se encuentra dentro de un marco académico y de tendencias historiográficas, una cuestión igualmente relevante que marcará buena parte de la dinámica y el desarrollo de la obra. Este marco no es otro que el conocemos como el *Giro Lingüístico*, y más ampliamente como la *Postmodernidad*,

con unas características muy concretas, las cuales podemos interpretar, como en el apartado anterior, en clave de rupturas.

En primer lugar encontramos cómo en el ámbito de la postmodernidad se establece un amplio debate en torno a la forma de conocimiento, esto es, lo que podríamos llamar como una quiebra del discurso de la verdad. Esta quiebra del discurso de la verdad se traduce en una relativización de la verdad y la forma en que conocemos; de este modo, se afirma que no existe una única verdad ontológica inmutable, sino que hay tantas verdades como sujetos. Dado que la construcción de la verdad es subjetiva y es una construcción lingüística, es decir, un discurso y un desarrollo que se hace a través del lenguaje, habrá tantas verdades como discursos y construcciones lingüísticas.

En segundo lugar, estrechamente ligado con la cuestión del conocimiento y sus límites, existe una cuestión fundamental en la dinámica del discurso postmoderno: la estética. Un elemento este de la estética que a lo largo de la obra se materializa en dos cuestiones fundamentales: la descripción de la belleza, en tanto en cuanto que Umberto se recrea muy ampliamente en las descripciones de los elementos y aspectos formales (en la descripción de la Abadía, de la biblioteca, en la reconstrucción del *scriptorium*, etc.), por otro lado, en el debate teológico que se establece en torno a la sonrisa de Cristo, un debate con tintes de romanticismo, en donde el continente prima sobre el contenido, lo que refleja a su vez una visión desde esta época de una Iglesia triste y oscura frente a la voluntad eterna en el individuo de vivir desde la alegría y la espiritualidad.

Los años 80 también sufrieron su versión particular de una quiebra del pensamiento religioso. A nivel de las mentalidades y el sentir religioso-espiritual de la sociedad, esta se concretó en lo que el autor Peter Berger definió como el *Imperativo Herético*, es decir, el hecho de cómo el sentir religioso de la sociedad ha virado hacia una autodefinición de herejía en la medida en la que ese sentir religioso se aleja de las prácticas y la doctrina más oficial. Y esto lo vemos importantemente reflejado en el hecho de que Eco presenta esta novela en clave de herejía, palabra esta que proviene del griego *haeresis* que significa *el que duda*. Sin embargo, lo habitual de los movimientos heréticos medievales es que estos se definiesen a sí mismos como *ortodoxos*, es decir, como más fieles y puros a la verdadera fe y la doctrina de Cristo en sus planteamientos.

Finalmente, aunque para el momento de la entrada en la posmodernidad no podemos hablar de la *teoría de las dos espadas*, metafóricamente estos dos poderes también sufrieron una recomposición sustancial.

En lo que se refiere a la *espada del poder temporal* hemos de centrarnos en el caso concreto de Italia. 1980, año en que se publica la novela, viene precedido por una década que en el caso de Italia fue compleja y convulsa. Los 70´ dieron comienzo en Italia de la mano de una fuerte crisis económica, crisis que conmocionó los diversos sectores de la industria, y en último término la vida misma de los italianos. Tal y como afirma el autor Mateo Re:

“Sin esta premisa no sería posible entender todo lo que ha ocurrido en el periodo siguiente, no solo en la economía, sino también en la política, y muy especialmente en la sociedad que había vivido un momento de crispación muy relevante a finales de la década anterior. Las penurias a las que se tuvo que enfrentar la población no hicieron más que empeorar una situación que, ya de por sí, se presentaba desmesuradamente inestable y difícil”<sup>1</sup> (Mateo Re. Pñag 73).

En el panorama político fue muy significativo la aparición de lo que se llamó la *Nueva Izquierda*, una serie de grupos políticos situados a la izquierda del Partido Comunista Italiano (PCI), que rechazaban cualquier participación en la vida política convencional y se dejaban empapar de pensamientos y corrientes ideológicas de carácter marxista-leninista. Miles de jóvenes, que hasta ahora habían simpatizado con el PCI, comenzaban a estructurar las bases de una nueva forma de entender la izquierda, cansados de una política que apenas se había renovado en sus esquemas desde la II Guerra Mundial, y que para su gusto simpatizaba en exceso con la Democracia cristiana. Algunos de sus grupos más significativos fueron: *Movimiento Estudiantil Milanes*, *Avanguardia Operaia*, *Lotta Continua*, *Potere Operaio* e *Il Manifesto*.

Ya durante la década de los 60´se hizo cada vez más patente la hipótesis de que un poder paralelo al estatal estaba creciendo en la sociedad italiana, desde las sombras, con la intención de subvertir el orden establecido, lo que efectivamente se materializó en unas décadas venideras caracterizadas por el terrorismo y la violencia. Años estos que sería

---

<sup>1</sup> RE, MATTEO, *La Italia actual: evolución histórica y cultural de 1945 a nuestros días*, Madrid, Universitas, 2007, pág. 73

recordados, tanto por los italianos como a nivel internacional, como los *Años de Plomo*, los cuales se cobraron en torno a un total de 4384 actos de violencia entre los años 1969 y 1974. Fueron muchos los que se sumaron a esta oleada de guerra armada y luchas de guerrillas.

Poco a poco la situación fue *in crescendo* con multitud de atentados, manifestaciones en protesta de los mismos casi a diario, que trajeron consigo multitud de muertos, y una situación insostenible que cristalizó en una cruenta guerra campal en donde las navajas, pistolas y cocteles molotov estuvieron a la orden del día. Junto con estas guerrillas proliferaron los grupos armados terroristas, hasta el punto de que durante estos años llegó a haber en Italia hasta 28 colectivos.

El más importante, con mayor presencia y poder de todos estos grupos fue el conocido como *Las Brigadas Rojas*, un grupo que se cobró en torno a un total de 86 muertes reivindicadas. Este era un grupo de ideología marxista-leninista que mantenía una utópica esperanza en una revolución marxista de la clase proletaria en contra del Estado capitalista, para ellos el poder tenía que traspasarse de los políticos al pueblo armado. Entre sus actos de violencia contra el poder y el orden establecido, destaco singularmente el secuestro y posterior asesinato del líder político Aldo Moro, uno de los principales líderes del partido Demócrata-cristiano de Italia y presidente de la República de Italia en dos ocasiones.

Por último el quiebro que veíamos en la *espada de lo religioso* medieval, tuvo su contestación posmoderna, a nivel ideológico y estructural, en el surgimiento de nuevos movimientos dentro de la Iglesia, movimientos que rompieron con algunos de los principios del momento, que además hundieron sus raíces en la mezcla con presupuestos de carácter política. Buena parte de esto tiene sus raíces en el *Concilio Vaticano II* promovido por el Papa Juan XXIII, que dio lugar promovió nuevos enfoques, como es el caso de lo que conocemos como *Teología de la Liberación*, que tuvo sus orígenes en la década de los 60, en estrecha relación con el marxismo. El principal planteamiento de esta *teología de la liberación* es la primacía de la lucha contra las desigualdades socio-económicas, abogando por un mundo más justo y equitativo, una vez se consiga este requisito y solo cuando se haya alcanzado, se puede emprender un proyecto de evangelización y liberación espiritual.

## 2. Arquetipos.

La *Real Academia Española* de la lengua define *arquetipo*, en su tercera acepción como la “*Representación que se considera modelo de cualquier manifestación de la realidad*”<sup>2</sup>. De este modo nos gustaría presentar estas rupturas anteriormente mencionadas a través una serie de arquetipos y situaciones, en relación con una serie personaje de la novela, a modo de ejemplo de estos arquetipos.

### 2.1. La ruptura del pensamiento:

Como ya hemos apuntado el siglo XIV es un siglo de importantes rupturas; así pues, tanto en la novela como a lo largo de esta centuria, asistimos a lo que podríamos denominar la ruptura del pensamiento, un elemento fundamental en el desarrollo de las mentalidades y la vida cotidiana.

Esta ruptura del pensamiento se concreta a dos niveles que conforman la estructura de lo que hasta entonces había sido el pensamiento medieval: la forma de conocimiento y el pensamiento religioso.

#### 2.1.1. La preservación del conocimiento reglado y dogmático frente al nuevo conocimiento: Malaquias Hildesheim.

Esta ruptura del pensamiento y de las formas de conocimiento se traduce a lo largo de la Edad Media en la cuestión de la preservación del conocimiento, es decir, en una lucha por mantener el conocimiento reglado de carácter dogmático impuesto por el modelo escolástico, frente a esta nueva forma de pensamiento que se presenta como alternativa a lo tradicional. En este sentido las abadías y conventos tomaron un papel crucial en la preservación de la cultura y el conocimiento. Este no fue un papel nuevo hacia finales del siglo XIV, pues los centros monásticos fueron durante todo el periodo medieval núcleos de cultura y de producción de la misma, famosos por sus *scriptoria* y bibliotecas que se erigían como los guardianes del saber en toda la Cristiandad, máxime si tenemos en cuenta que el acceso a la formación y la educación estaba reservado para unos pocos.

---

<sup>2</sup> Disponible en <http://dle.rae.es/?id=3diOqEt>. 10 de julio de 2016.

Así pues, a lo largo de toda la Edad Media los monasterios fueron centros de importante elaboración, a través no solo de la creación de nuevos libros sino también de la copia de manuscritos ya existentes, produciéndose así entre estos centros un importante intercambio y comercio de documentos, estableciendo un tránsito continuo de saber. Muchas de estas abadías y monasterios recibían la visita de otros clérigos que acudían allí para consultar las bibliotecas y poder copiar algunos libros de interés, a la vez estos visitantes no acudían con las manos vacías, portando ellos también libros que prestaban a la biblioteca para que los copistas pudiesen reproducir.

Igualmente estos *scriptoria* llevaron a cabo una labor productiva, muchas veces por encargo de reyes y príncipes, en donde varios monjes procedían a copiar un manuscrito mediante un proceso que podríamos denominar de *producción en cadena*, es decir, este proceso productivo comprendía la labor no solo de copistas (en donde varios copistas se dedicaban a un mismo libro al mismo tiempo, distribuyendo los apartados que cada monje debía replicar), sino también de ilustradores e *iluminadores* que daban forma, imagen y color en los *marginalia*, en los márgenes, del manuscrito.

De este modo en estos *marginalia* se recreaban todo un mundo de animales fantásticos y monstruos desconocidos, propios del imaginario medieval, que servían bien para ilustrar las propias palabras del libro o bien como elementos ejemplarizantes y didácticos. Y así queda reflejado en la obra a través de un gran número de personajes dedicados a esta labor:

“Así, conocí a Venancio de Salvemec, traductor de griego y del árabe, devoto de aquel Aristóteles que, sin duda, fue el más sabio de los hombres. A Berengario de Arundel, el ayudante del bibliotecario. A Aymar d’Alessandria, que estaba copiando unos libros que solo permanecerían algunos meses, en préstamo, en la biblioteca. Y luego a un grupo de iluminadores de diferentes países: Patricio de Clonmacnois, Rabano de Toledo, Magnus de Iona, Waldo de Hereford”<sup>3</sup>

A lo largo de *El Nombre de la Rosa*, tanto la biblioteca como el *scriptorium* juegan un papel trascendental en el desarrollo de la trama, dedicando por tanto Umberto Eco sustanciosas páginas a la descripción de estos entornos y a todo el organigrama interno

---

<sup>3</sup> ECO UMBERTO, *El Nombre de la Rosa*, Barcelona, RBA Ediciones, 1992. Pág. 72.

de funcionamiento de los mismos. De este modo se nos presenta este magnífico *scriptorium* como <<una alegre fábrica de saber>> y su biblioteca como la más grande y espectacular de toda la Cristiandad, en donde la simbología de los números sigue siendo fundamental en su composición, destacando de forma singular las cuarenta ventanas que poseía este espacio (conjunción de la multiplicación de los diez mandamientos por las cuatro virtudes cardinales), y su gran belleza y perfección:

*“Porque de tres cosas depende la belleza: en primer lugar, de la integridad o perfección, y por eso consideramos feo lo que está incompleto; luego, de la justa proporción, o sea de la consonancia; por último, de la claridad y la luz, y, en efecto, decimos que son las bellas las cosas de colores nítidos”*<sup>4</sup>

Sin embargo, la cuestión no giraba en torno a qué libros se conservaban y cuáles no, sino en torno a qué libros se permitían consultar y cuales quedaban escondidos. La permisión o no de leer ciertos libros estaba ligada a la forma de entender la educación de la escolástica, de este modo, el camino del conocimiento se hacía paulatinamente: a los novicios se les dejaba leer ciertos libros, a los monjes ya tonsurados otros, etc. Las bibliotecas medievales no eran fuentes de saber únicamente centradas en el conocimiento propiamente teológico, sino que aglutinaban libros y manuales de todo el mundo, de toda tendencia y conocimiento, incluso en muchos casos de autores *paganos* los cuales en gran medida facilitaron el acceso a la filosofía clásica, algunos como Averroes y Avicena que rescataron del abandono las obras de Aristóteles. Además hemos de tener en cuenta que las abadías eran núcleos que se autoabastecían a través del trabajo interno, es decir, que debían trabajar para suplir las necesidades de manutención de sus monjes, por lo que la producción de materias primas de consumo se convirtió en un elemento de primera necesidad, con productos como la miel o la cerveza, pero también era importante la atención médica, tanto de los propios monjes como de todos aquellos que acudían a estos centros; por ello, la necesidad de conocimiento era ingente, un conocimiento que no tenía necesariamente que venir de autores de la Cristiandad sino que por el contrario procedía en muchos casos de territorios extra europeos bajo la firma de autores *paganos*. En este sentido, destaca de forma singular el personaje de Severino de Sant’Emmerano, el monje

---

<sup>4</sup> Ibid. Pág. 71.

herbolario, dedicado al conocimiento científico de las plantas, que en una de sus conversaciones con Guillermo destaca obras como el *Theatrum Sanitais* del autor árabe Abdul Asan al Muchtar ibn Botlan, el *De virtutibus herbarum* de Platearius o *De plantis* escrito por Aristóteles.

Sin embargo para este arquetipo, hay un personaje clave y que realmente es el que mejor refleja esta cuestión de la preservación de la cultura y sus límites: Malaquías Hildesheim.

En primer lugar, Malaquías Hildesheim es el bibliotecario de la abadía, el guardián de los libros y la máxima autoridad al respecto; él cuida y ordena la biblioteca, pero además solo él decide qué libros se pueden consultar y cuáles no, es a fin de cuentas, es el único que conoce todos los secretos de la biblioteca y cuáles de estos secretos pueden y deben ser vistos por los monjes y cuáles no. A través de este personaje se introduce un debate acerca de los límites de la cultura, si esta debe ser para todos o solo para unos pocos, bajo el planteamiento de que si la cultura fuese para todos se estaría exponiendo a la misma a un desprestigio. De este modo, se plantea el conocimiento como un arma, un elemento de prestigio del cual se nutren tanto la abadía como aquellos que tienen acceso a la misma, es decir, es el valor que tiene el poseer algo que solo unos pocos pueden portar. Se refleja, así, cómo a lo largo de la Edad Media estas abadías se convirtieron en grandes centros de saber, cuyo valor residía no sólo en lo material, en tanto en cuanto que reliquias y tesoros, sino en un elemento mucho más amplio y complejo como es el de la posesión del conocimiento, elemento que comportaba un cierto nivel de prestigio a unas abadías y no a otras en función de esta riqueza de papel.

Los centros monásticos de la Cristiandad cumplieron además un servicio de archivo salvaguardando las obras y manuscritos del abandono y el deterioro; aun cuando estos libros muchas de las veces no se podían consultar, componía una forma de salvarlas de su deterioro físico, dentro de lo posible.

### **2.1.2. El nuevo método del conocimiento, la ruptura con la filosofía escolástica: Guillermo de Baskerville y Adso.**

Del mismo modo que hemos visto cómo se produjo un proceso de conservación de ciertas verdades, también hubo una serie de modificaciones en el pensamiento

propriadamente dicho, es decir, el pensamiento tendente al conocimiento y al descubrimiento de la verdad. Este proceso de conocimiento se conformó a lo largo de la Edad Media a través de lo que conocemos como la *escolástica*, que retomó y se inspiró en los principios ya expuestos por los Padres de la Iglesia hacia el siglo IV. Esta corriente de carácter teológico y filosófico encontró su máximo exponente en la figura de Santo Tomas de Aquino y su teoría de las cinco vías, que colocaba como fin último del conocimiento, como razón ontológica y verdadera, a Dios atribuyéndole la génesis de dicho conocimiento y afirmaba que solo se puede conocer a través de Él.

La escolástica, de este modo, articulará el proceso de conocimiento y la forma en que se producirá el acercamiento de la verdad, siempre de la mano de los principios de la teología. Por ello, que esta forma de pensamiento será impulsada desde la Iglesia y se expandirá por todos los territorios de la Cristiandad. Dada esta unión entre la teología y la filosofía, es decir, entre los principios y dogmas de la Iglesia y el proceso de conocimiento, el desarrollo de la cultura y la educación a lo largo de la Edad Media irán siempre de la mano de la escolástica; es la forma y método a través del cual se instruye no solo a las capa bajas del clero, como son los novicios, sino también al pueblo llano a través de las homilías y encuentros comunales en la Iglesia. Este compendio de principios que engloba la escolástica se explican en la afirmación latina *Philosophia ancilla theologiae*, que significa *La filosofía es la esclava de la teología*, representando este papel secundario que la escolástica da a la filosofía frente a la teología, siendo esta última la más alta forma de conocimiento.

Sin embargo, conforme la Edad Media avanza, lo que implicará el deterioro progresivo de la escolástica, comenzará a surgir un nuevo proceso de conocimiento, un nuevo modelo que pone en entre dicho los principios ontológicos de la escolástica. Así pues, fundamentalmente movida por la Universidad de Oxford y acunado por personajes como Roger Bacon y Guillermo de Ockham, se pondrá de manifiesto una nueva forma de entender el proceso de conocimiento y lo que es la verdad. Esto es lo que conocemos como *nominalismo*, y que podemos considerar un paso previo a lo que posteriormente será el método científico deductivo de René Descartes.

A lo largo de *El Nombre de la Rosa*, podemos observar como este hecho se dinamiza a través de la acción entre Guillermo de Baskerville y Adso de Melk, discípulo del primero, generando así un contrapunto constante entre la escolástica y el nominalismo. Ya desde el principio de la novela se presenta a Guillermo de Baskerville como un hombre extraño que en su definición física cabría recordarnos al clásico personaje de Sir Arthur Conan Doyle, Sherlock Holmes<sup>5</sup>, encontrando además por parte de Eco una alusión clara a este personaje a través de su apellido<sup>6</sup>: Baskerville, al igual que la conocida novela de *El Sabueso de los Baskerville*. Pero además vemos como en un primer momento se describe a Guillermo como un personaje de grandes capacidades intelectuales, observador y audaz que porta consigo siempre una serie de objetos que Adso, el narrador de toda la obra, señala como peculiares: estos no son otros que algunos instrumentos de astronomía y unas rudimentarias lentes para los ojos, similares a unas gafas.

Dado que la trama de la novela gira en torno a unos asesinatos, son muchos los momentos en los que Guillermo de Baskerville pone de manifiesto esta forma de pensamiento nominalista, que fundamenta la base de su conocimiento en la observación de los elementos que le rodean y la acumulación de información, para poder formular así una serie de hipótesis que a través de un proceso deductivo lleven a una serie de conclusiones, o verdades universales, o lo que es lo mismo, a través de este método pretende llegar al conocimiento a partir de una serie de datos escasos y aparentemente inconexos que expliquen en última instancia una verdad mayor. Aderezado todo ello a través de un proceso de *inducción* propio de la filosofía socrática:

*“Resolver un misterio no es como deducir a partir de primeros principios. Y tampoco es como coger un montón de datos particulares para inferir después en una ley general. Equivale más bien a encontrarse con uno, dos o tres datos particulares que al parecer no tienen nada en común, y tratar de imaginar si pueden ser otros tantos casos de una ley general que todavía no se conoce, y que quizá nunca ha sido enunciada”<sup>7</sup>*

---

<sup>5</sup> Creado en 1887 por el escritor escocés Sir Arthur Conan Doyle, un personaje de gran actualidad, que sigue suscitando guiones de cine y series de televisión.

Disponible en <http://www.arthurconandoyle.com/index.html> . 11 de julio de 2016.

<sup>6</sup> ALTARES, G, [http://cultura.elpais.com/cultura/2016/02/20/actualidad/1455985046\\_806369.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2016/02/20/actualidad/1455985046_806369.html). 9 de abril de 2016.

<sup>7</sup> ECO UMBERTO, *El Nombre de la Rosa*, Barcelona, RBA Ediciones, 1992. Pág. 289.

Pero igualmente importante es el personaje de Adso, en tanto en cuanto que establece un contrapunto continuo con la figura de su maestro. De este modo, a lo largo de la novela, se dinamiza la acción entre ambos personajes a través de un perpetuo debate acerca del conocimiento y cómo se llega a este; dado que Adso es un novicio, su formación es de corte escolástico, siguiendo los principios de la teología que le llevan a la búsqueda de verdades absolutas de carácter ontológico, poniendo en constante duda los procedimientos de Baskerville, el cual provoca esa ruptura en Adso entre el pensamiento escolástico y el nuevo nominalismo emergente. En palabras de Adso: “*Siempre había creído que la lógica era un arma universal, pero entonces descubrí que su validez dependía del modo en que se utilizaba*”<sup>8</sup>

Es importante destacar como ese pensamiento renovado se hace eco en la relación entre ambos, marcado en el hecho de que Guillermo nunca pretende imponer una verdad a su novicio, ni que este acumule conocimientos, lo que podríamos considerar un método propio de la escolástica, sino que por el contrario su intención esta puesta en darle al joven Adso las herramientas e instrumentos necesarios para que él mismo pueda desarrollar su propio proceso de conocimiento.

## **2.2. La ruptura del pensamiento religioso.**

La espiritualidad fundamentalmente en la Baja Edad media se conformó como un verdadero indicador de la inestabilidad social y cultural que se cernía sobre esta época. Esta espiritualidad se caracterizó por la constante búsqueda que llevase a la experiencia de Dios, bien a través del éxtasis de forma persona, conducida por lo que podríamos considerar una *iluminación mística*, mediante la puesta en examen personal de las palabras de Dios a través de la Biblia.

A lo largo de toda la Edad Media el sentir religioso y fundamentalmente el dogma cristiano católico conformaron un pilar fundamental dentro del entendimiento de la vida y el sentir comunitario. Este será un elemento estructural en la vida de los hombres y mujeres del periodo, en primer lugar porque compone un elemento de aglutinación comunal y a través de sus ritos se pone de manifiesto una pauta de comportamiento social con la colectividad; y en segundo lugar, debido a que la religiosidad y la participación de

---

<sup>8</sup> Ibid. Pág. 247.

la misma será un elemento estructural en la vida cotidiana de las gentes del momento. Ejemplo de este hecho son las parroquias comunitarias que suponían en muchos de los casos el centro neurálgico de la actividad vecinal, y que para que el caso de la Península Ibérica durante el periodo de Reconquista supuso uno de los elementos clave para asegurar la repoblación de los territorios. Estas parroquias cumplieron las funciones no solo de centro de culto, sino también de lugar de encuentro entre los vecinos.

Tradicionalmente la Iglesia había ostentado el poder y la verdad, de forma ontológica y absoluta, a través de los dogmas y principios de la teología con los que instruía al pueblo y a sus fieles, sin que su potestad fuese puesta en entredicho. Sin embargo, conforme la Edad Media avanza y toma forma comenzarán a aparecer grupos y colectivos que disientan con el planteamiento primigenio de esa Iglesia y con los dogmas de la misma; esto es lo que conocemos actualmente como las *herejías*. Como resultado y respuesta al surgimiento de estos nuevos colectivos la Iglesia se verá en la necesidad de reforzar sus posturas, a través de un organismo de control: la Santa Inquisición. Este tribunal de asuntos de la Iglesia ya contaba con un recorrido hacia principio del siglo XIV, pero bajo el peso creciente de las herejías se entiende el paulatino crecimiento de la Inquisición con el objetivo de derrotar y combatir el pensamiento herético, así como unificar el dogma de la fe, por ello, que a lo largo de toda esta centuria y en las siguientes, conforme se entra en la modernidad, la Inquisición irá tomando un papel cada vez mayor ampliando su poder y su influencia.

*“En los primeros siglos, las herejías tuvieron gran importancia al forzar progresivamente a que la Iglesia definiere sus doctrinas y anatematizase las opiniones teológicas desviacionistas. A veces con grandes movimientos como el arrianismo y el agnosticismo, la herejía parecía eclipsar por completo a la Iglesia”<sup>9</sup>*

### **2.2.1. Las herejías: Salvatore, Remigio da Varagine y Ubertino da Casale.**

A lo largo de la Edad Media la herejía no se concebía como un producto de una inteligencia mayor, colectiva o individual, o como la búsqueda de una vida marcada por un carácter más ético para los hombres y mujeres de ese tiempo, pero sí como un reclamo por la búsqueda de mejorar las condiciones de vida por parte de los estratos inferiores del

---

<sup>9</sup> LAMBERT, MALCOLM D., *La herejía medieval*, Madrid, Taurus, 1986. Pág. 17.

organigrama social de la Edad Media, siendo en muchos de los casos estas herejías el germen del sentir revolucionario:

*“A menudo, para muchos de ellos, la adhesión a un grupo herético es solo una manera como cualquier otra de gritar su desesperación [...] Los simples son carne de matadero: se los utiliza cuando sirven para debilitar el poder enemigo, y se los sacrifica cuando ya no sirven”*<sup>10</sup>

Todas estas visiones son de cuño moderno, aportadas por parte de los medievalistas; sin embargo, la Iglesia medieval entendía estas herejías de una única manera: como obra única y exclusiva del Diablo, cuyo único fin era acabar con el reinado de Cristo en la Tierra. Como es de esperar, los propios participantes en las herejías no tenían esa concepción de sí mismos, sino más bien se veían como ortodoxos de la fe cristiana, sosteniendo una verdad más auténtica que la de la jerarquía eclesiástica. Una verdad más perfecta que en ocasiones, llevaba a estos grupos heréticos a incurrir en excesos, pues *“también se peca por exceso de amor a Dios, por sobreabundancia de perfección”*<sup>11</sup>

Una de las herejías más reseñable dentro del panorama medieval es la del colectivo conocido como los *Cátaros*. Los *cataros*, o la doctrina del *catarismo*, fue un movimiento religioso caracterizado por el gnosticismo que se hizo eco ya desde mediados del siglo X y que alcanzó su punto álgido en torno al siglo XII, en especial en las zonas del sur de Francia y en torno al Languedoc. A lo largo de los siglos X y XI, pero progresivamente hasta finales del periodo medieval, Europa vivió una revitalización de estos movimientos heréticos y fueron muchos los que surgieron en diferentes puntos de la Cristiandad, sin embargo nos gustaría centrarnos en un caso concreto, por ser además el que mejor refleja y trata la obra: la herejía de los *dulcinistas*.

En este sentido, en lo que respecta a las *herejías* se revelan de gran importancia algunos personajes a lo largo de la novela: Remigio da Varagine, el cillerero de la Abadía, Salvatore, el monje jorobado que trabaja en las cocinas y Ubertino da Casale, el líder espiritual franciscano que reside escondido en la abadía. Estos personajes a lo largo de sus intervenciones revelan un pasado relacionado con las herejías y en contacto con las mismas por unos u otros motivos, y en especial con dicha herejía de los *dulcinistas* o

---

<sup>10</sup> ECO UMBERTO, *El Nombre de la Rosa*, Barcelona, RBA Ediciones, 1992. Pág. 145.

<sup>11</sup> *Ibid.* Pág. 365.

*dulcinianos*, muy relacionada con los llamados *joaquinistas* y los *fraticelli*, que reciben su nombre del líder religioso Dulcino de Novara, Fray Dulcino.

Los orígenes de la cuestión franciscana tienen su génesis en el siglo XIII y no se pueden explicar sino es unido a la figura de San Francisco de Asís. Este monje se entregó completamente al ideal de la pobreza, que según él era una de las bases del mensaje de Cristo en el Evangelio:

*“Cristo, para dar ejemplo de la vida perfecta, y los apóstoles para adecuarse a su enseñanza, nunca habían poseído en común cosa alguna, ya fuese a título de propiedad o de señoría, y que esa verdad era materia de fe sana y católica, como se deducía de una serie de citas de los libros canónicos”*<sup>12</sup>

De este modo los seguidores de Francisco recibieron esta herencia fundada en la idea de que el sistema de vida franciscano recreaba el modo de vida de Cristo y sus apóstoles. Su forma de vida se caracterizó por la dureza, aspirando no solo a la renuncia de la propiedad particular, sino también a la común. Además Francisco afirmaba que esta vida de pobreza debía de compaginarse con la plena y continua actividad pastoral y evangelizadora. Sin embargo, conforme la orden franciscana tomó cuerpo y consiguió una presencia mayor, los ideales de pobreza extrema se fueron perdiendo paulatinamente y la conformación monástica se hizo finalmente sólida. De este modo, a partir de este momento comenzaron a surgir importantes disidencias en el seno de la congregación franciscana, entre lo que conocemos como los *conventuales*, partidarios de la vida en comunidad bajo una regla, y los *espirituales*, que por el contrario defendían a ultranza el mensaje primigenio de Francisco, de la absoluta pobreza y la no posesión de una propiedad comunal. En última instancia esta derivación de los *espirituales* será la que llevara a un buen número de religiosos a transmitir una reinterpretación más radical de estos principios que finalmente, bajo la presencia de figuras como Joaquín de Fiore o Dulcino de Novara, llevaran a la conformación de colectivos tachados de heréticos.

Joaquín de Fiore como instigador de la herejía, propuso toda una serie de teorías acerca del advenimiento de una tercera edad del Espíritu Santo, las cuales resultaron especialmente atractivas para un buen número de religiosos que llevaron a último término una radicalización de los principios franciscanos, que dio lugar al llamado colectivo de

---

<sup>12</sup> Ibid. Pág. 320.

los *joaquinistas*. Las peores tergiversaciones que se llevaron a cabo del pensamiento de Joaquín se dieron a conocer fuera de la orden franciscana, que llevaron a la creencia de que esa venida del Espíritu Santo se personificaría en figuras concretas de carácter individual, lo que generó una ola de veneraciones hacia ciertos líderes heréticos. Relacionado con esta idea de grandes líderes, surgió en el año 1206 en la región de Parma, lo que se denominó como *La Hermandad Apostólica* capitaneada por Gerardo Segarelli, un hombre de fuerte personalidad que al verse negado su acceso a los franciscanos de Parma, reunió un buen grupo de seguidores en torno a él, practicando de forma severa la vida de los Apóstoles. Esta Hermandad de los Apóstoles vivían de día en día, literalmente, mendigando con lo mínimo para sobrevivir, con un único hábito, aunque la regla franciscana permitía poseer dos:

*“¡Además, muchacho, aquellos porquerizos y vaqueros convertidos de pronto en pseudoapóstoles querían vivir tranquilamente, y sin sudor, vivir de las limosnas de aquellos que tanta fatiga y con tan heroico ejemplo de pobreza habían educado los frailes franciscanos!”<sup>13</sup>*

Sin embargo esta empresa pronto entró en la línea directa de desacuerdo de la Iglesia, y en el Cónclave de Lyon del año 1274 se prohibió la existencia de las órdenes no autorizadas, que fue refrendado posteriormente por el Papa Honorio IV, el cual vetó explícitamente esta orden de Segarelli. Finalmente la Inquisición comenzó la persecución directa y continua contra estos herejes, y Segarelli acabó su proyecto de vida apostólica en la hoguera en el año 1300. En palabras de Ubertino da Casale, en una conversación acerca de la herejía que mantiene con Adso:

*“Pero quizá Gherardo exageró. Él y los suyos fueron acusados de no reconocer la autoridad de los sacerdotes ni la celebración de la misa ni la confesión, y de vagar ociosos por el mundo”<sup>14</sup>*

A lo largo de la novela los personajes de Remigio da Varagine y Salvatore revelan un pasado de herejías en el cual participaron de las enseñanzas y el tipo de vida de estos hermanos apóstoles, en relación con el líder Dulcino de Novara, al que llamaban Fray Dulcino. Así pues, esta secta de la *Hermandad de los Apóstoles* se alzó en una contestación violenta al acoso de la Inquisición a partir de la muerte de Segarelli, en el

---

<sup>13</sup> *Ibis*. Pág. 212.

<sup>14</sup> *Ibid*. Pág. 211.

momento en el que este fue relevado por Dulcino de Novara. Fray Dulcino, cuyos seguidores recibirán ahora el sobre nombre de *dulcinistas*; era hijo bastardo de un sacerdote de la diócesis de Novara y con una, aunque escasa, cierta formación cultural. En el año 1300, tras quema de su anterior líder y maestro, Dulcino promulgó un manifiesto en el que se otorgaba la inspiración directa del Espíritu Santo y un papel preminente para los apostólicos, a los cuales estaba guiando de manera directa hacia la venida una nueva edad, como ya había proclamado Joaquín de Fiore. Así pues recompuso los tres *status*, o edades, de la teoría joaquinista, recomponiéndolo en cuatro: uno, el de los patriarcas y los profetas presentes en el Antiguo Testamento; en segundo lugar, la edad de Cristo y sus apóstoles que seguiría hasta Constantino; un tercero, el iniciado a Constantino y que el siglo XIV estaba próximo a su final; y por último la era en la que prevalecería la verdadera vida apostólica de sus seguidores.

### **2.2.2. La Inquisición: Bernardo Gui.**

Conforme las herejías avanzaban e iba tomando más fuerza a lo largo de los territorios de la Cristiandad, se hizo patente la necesidad, por parte de la Iglesia, de erradicar y contratarcar a estas disidencias que ponían en entredicho los pilares del sistema de la Iglesia. Por ello, que paulatinamente, y más aun a lo largo del siglo XIV, la Inquisición fue un organismo que cobró fuerza y presencia en todos estos territorios con la única finalidad de descubrir, perseguir y eliminar estos movimientos heréticos. La Inquisición ya había tenido una importante presencia en otros momentos y lugares en relación con las *herejías*, destacando el caso de Montailou en el siglo XIII en relación con los *cataros*, y en el resto del ámbito francés.

Ya desde la segunda mitad del siglo XI, la Iglesia toma conciencia del gran problema interno que se está gestando en su seno, un problema fundamentado por los diversos focos heréticos que se esparcen por toda la Europa occidental. En el Concilio de Reims, del año 1049, el Papa León IX expresó una profunda preocupación acerca de la difusión de estas herejías, y en especial en ya mencionado ámbito de Francia, decretando con ello la excomunión de todos aquellos simoníacos, sodomitas y colectivos heréticos, así como de todos aquellos que diesen protección a los mismos. Años más tarde, en el año 1056, el entonces Papa Víctor II, reafirmará esta sentencia en el Concilio de Toulouse.

El procedimiento inquisitorial ya estaba establecido con anterioridad al siglo XII, pero no será hasta este, en concreto, hasta el año 1184, cuando se institucionalice la Inquisición tal y como la conocemos. Esta primera formulación del tribunal inquisitorial tuvo su precedente de base en la bula del papa Lucio III, la conocida como *Ad abolendam*, por la cual se instauraba un organismo que sirviese de instrumento para combatir la herejía cátaro y albigense en los territorios del Languedoc francés. Mediante este escrito, se instaba a las jerarquías eclesiásticas de la zona a luchar ferviente y activamente contra estos grupos heréticos, otorgándoles potestad para que los juzgaran y los condenaran si así fuese oportuno. Tal y como rezan las primeras líneas de la *Ad abolendam*:

*“Para abolir la depravación de las diversas herejías que en los tiempos presentes han comenzado a pulular en diversas partes del mundo, debe encenderse el vigor eclesiástico, a fin de que -ayudado por la potencia de la fuerza imperial- no sólo la insolencia de los herejes sea aplastada en sus mismos conatos de falsedad, sino también para que la verdad de la católica simplicidad que resplandece en la Santa Iglesia, aparezca limpia de toda contaminación de los falsos dogmas.*

*Por ello nos, sostenidos por la presencia y el vigor de nuestro queridísimo hijo Federico, ilustre emperador de los Romanos, siempre augusto, con el común acuerdo de nuestros hermanos, y de otros patriarcas, arzobispos y de muchos príncipes que acudieron de diversas partes del mundo, por la sanción del presente decreto general, nos levantamos contra dichos herejes, cuyos diversos nombres indican la profesión de diversas falsedades, y condenamos por la presente constitución todo tipo de herejía cualquiera sea el nombre con que se la conozca”<sup>15</sup>*

Sin embargo, este primer proyecto inquisitorial fue ineficiente y en cierto modo incluso contradictorio; al no estar regido desde una instancia superior el criterio de esta Inquisición quedaba en manos de particular, y por tanto de una visión personalista de cada caso específico. Ante el fracaso de este proyecto, en el año 1231 el papa Gregorio IX creó lo que conocemos como la Inquisición Pontificia, a través de la bula *Excommunicamus*, por la cual este nuevo organismo de la Inquisición estaba directamente regido por el Papa y a través de legaciones enviadas por el mismo, generalmente en manos de órdenes mendicantes como los dominicos. Posteriormente en el año 1252 se promulga la bula *Ad extirpanda* de la mano del Papa Inocencio IV, por la cual se autoriza al uso de la tortura dentro de los procesos inquisitoriales, con el fin de conseguir las confesiones deseadas.

---

<sup>15</sup> Disponible en [http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIglMed/Inquisicion\\_Medieval.html](http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIglMed/Inquisicion_Medieval.html), 9 de julio de 2016.

*“La Inquisición papal fue fundada por Gregorio IX sobre la base de precedentes de sus antecesores, y sus poderes de investigación y castigo, extraordinariamente amplios, le fueron conferidos para acabar con las herejías ya condenadas por la Iglesia, y especialmente el catarismo”*<sup>16</sup>

Pero, de alguna manera, esta Inquisición incurrió en excesos a la hora de proceder contra las herejías, conformándose así como un organismo también de acción política, que pudiese responder a intereses particulares mayores:

*“A menudo son los propios inquisidores los que crean los herejes. Y no solo en el sentido de que los imaginaban donde no existen, sino también porque reprimen con tal vehemencia la corrupción herética que al hacerlo impulsan a muchos a mezclarse en ella, por odio hacia la fustigan”*<sup>17</sup>

A lo largo de *El Nombre de la Rosa* la herejía se compone como un elemento sustancial y de igual modo la Inquisición y su proceder. De este modo, la Inquisición aparece en la abadía a través de una legación llegada desde Aviñón para discutir diversas cuestiones acerca de la doctrina con otra legación de monjes franciscanos, lo singular de la legación aviñonesa es el personaje que los lidera, una figura clave no solo dentro de la novela sino también del periodo histórico: el Inquisidor Bernardo Gui.

Bernardo Gui fue un monje dominico nacido en Francia en 1261, que llegó al cargo de Inquisidor General de Toulouse en torno al año 1307 ostentándolo hasta 1323. Desde muy joven entró a formar parte de la vida religiosa, ingresando como novicio en el convento de Límoges, de la orden de los dominicos. Más tarde fue decano de algunas poblaciones como Albi y finalmente llegó al cargo de Inquisidor General, siendo nombrado por el Papa Juan XXII. A lo largo de las páginas de *El Nombre de la Rosa*, se presenta a este personaje como un hombre sagaz y astuto, calculador y retorcido, que compone la antítesis de Guillermo de Baskerville; es, en definitiva, el Moriarty de este Sherlock Holmes medieval: <<Bernardo Gui, por su parte, sabía muy bien cómo transformar en pánico el miedo de sus víctimas>> (pág. 350).

---

<sup>16</sup> LAMBERT, MALCOLM D., *La herejía medieval*, Madrid, Taurus, 1986. Pág. 187.

<sup>17</sup> ECO UMBERTO, *El Nombre de la Rosa*, Barcelona, RBA Ediciones, 1992. Pág. 54.

Pero también se nos presenta una Inquisición tenebrista, sin límites a la hora de conseguir una confesión, con tal de perseguir y castigar la presencia del maligno. Una Inquisición que persigue los deseos más oscuros y escondidos de los hombres: <<Cuando a un hombre lo torturan, o amenazan con torturarlo, no solo dice lo que ha hecho, sino también lo que hubiera querido hacer, aunque no supiese que lo quería>> (pág. 368)

### **2.3. La ruptura de lo simbólico.**

La tercera de las grandes rupturas que nos gustaría analizar es la que podemos denominar como la fragmentación de lo *simbólico*, es decir, la ruptura de dos de los grandes órdenes que hasta el momento habían confeccionado el devenir y el desarrollo de la Edad Media. Esta ruptura de lo simbólico se fundamenta en la concepción primigenia de lo que se conoce como *agustinismo político* que tiene su máximo referente el Papa Gelasio I, que ya en el siglo V, formuló lo que se conoce como la *teoría de las dos espadas*. Esta *teoría de las dos espadas* comprende una división de los poderes existentes y que debían regir la vida: el poder temporal y el poder religioso. Y así se expresa en la carta que este papa, Gelasio I, le escribe al emperador Anastasio I en el año 494:

*“Hay, en verdad, augustísimo emperador, dos poderes por los cuales este mundo es particularmente gobernado: la sagrada autoridad de los papas y el poder real. De ellos, el poder sacerdotal es tanto más importante cuanto que tiene que dar cuenta de los mismos reyes de los hombres ante el tribunal divino”*<sup>18</sup>

De este modo, el poder de la Cristiandad a lo largo de la Plena Edad Media se conformaría en torno a este organigrama, siendo frecuente la disputa entre los papas y emperadores por los límites y posibilidades de su poder. Sin embargo, conforme nos acercamos al siglo XIV, y posteriormente a la Edad Moderna, esta monolítica dualidad comenzó a descomponerse y dividirse, en pos de una multiplicidad de poderes menores que ya no responden ante esa autoridad superior, en cada uno de los campos.

---

<sup>18</sup> Disponible en <http://www.e-libertadreligiosa.net/index.php/temas-historicos4/documentos-historicos/271-carta-del-papa-gelasio-al-emperador-anastasio-i.html>. 10 de julio de 2016

### 2.3.1. La espada del poder temporal:

En primer lugar nos gustaría destacar el hecho de que a lo largo de *El Nombre de la Rosa*, se otorga un papel importante a todo el proceso de formación y consolidación de los nuevos reinos y poderes que se está gestando en la Europa medieval. Para entender este hecho hemos de observar cómo desde los años 80 del siglo XX en lo que a los estudios de historia respecta, se comenzó a dar una importancia cada vez mayor a cuestiones como la sociedad, la justificación del poder, la concepción del Estado, sus instituciones, la mentalidad política, etc; de este modo, estos estudios comenzaron a preocuparse por cómo se produjo una renovación de las estructuras y la formas del feudalismo, analizando el cambio político que se sustentó en el aumento del poder de los reyes, colocando con ello a las monarquías en el centro de la acción gubernativa, a través de la creación de sistemas burocráticos y organismos cada vez más estables de gestión. Lo que podríamos considerar en cierto modo un cambio en la visión de la historia, más acorde con los planteamientos de la posmodernidad, en tanto en cuanto que ahora la mirada se centraba en la realidad del ser humano, es decir, se “*primaban la existencia sobre la esencia*”<sup>19</sup>.

Esta ruptura del poder temporal vino dada en primera instancia por un cambio en la mentalidad y el pensamiento político, que tuvo como desencadenante la obra la *Política* de Aristóteles, lo que abrió nuevas perspectivas a las concepciones de lo que hasta entonces había sido el gobierno y la justicia. A través de esta obra se abrió un nuevo componente dentro del juego de poderes: la concepción de la naturaleza política del hombre, que rompía con la tradicional concepción cristiana. Es decir, a partir de este nuevo elemento, no se cuestiona la superioridad de la naturaleza creada por Dios, sino que se pone de manifiesto la existencia de una serie de leyes que marcan los derechos y la arbitrariedad del poder:

“*El ejercicio de la autoridad debía regirse por la ley divina, que encerraba la parte de los designios referentes a toda la humanidad, pero debía introducirse un margen de*

---

<sup>19</sup> GARCÍA CORTÁZAR, J.A., SESMA MUÑOZ, J.A., *Manual de Historia Medieval*, Madrid, Alianza Editorial, 2008. Pág. 399.

*discrecionalidad en el terreno de las leyes positivas y coactivas condicionadas por la realidad social concreta de cada caso*<sup>20</sup>

En la transición del siglo XIII hacia el siglo XIV comenzó a formarse una primigenia idea de Estado, que proponía a la monarquía como centro de la acción gubernativa y como total depositario del *auctoritas* y de la *potestas*. De este modo, la autoridad se ganaba mediante la pugna contra los otros poderes: la aristocracia y las ciudades. Mientras que la potestad se le otorgaba a la monarquía por el detrimento de los poderes universales: el papado y el imperio. Todo ello aderezado con el Derecho romano que justificaba la hegemonía del monarca en su reino.

El rey es así el supremo delegado del poder y la soberanía, pero esa a su vez rehace en un cuerpo social, es decir, en el pueblo: la potestad real es prácticamente universal y con un carácter vitalicio, pero las acciones que se emprende con la misma deben contar con un consentimiento general, respondiendo ante los hombres y ante Dios. aunque si es una ruptura en tanto en cuanto que el poder pasa de unas manos a otras, en este caso, para de la hegemonía imperial a los reyes particulares, esta nueva concepción de la monarquía sigue asentándose sobre preceptos que ya tenían un largo recorrido, elementos como el linaje y la herencia, el servicio feudal, los juramentos de vasallaje o la unción sacramental, pero adaptadas para las nuevas necesidades incorporando a este poder facultades que hasta finales del siglo XIII y principios del XIV no poseía de forma total: la justifica, la fiscalidad y la defensa de la comunidad.

Uno de los objetivos principales fue el de hacer cada vez más fuertes las monarquías a través del engrandecimiento de los linajes, para lo cual se buscaban grandes antecesores que diesen legitimidad y prestigio, bien por un carácter geopolítico extraordinario o bien por su santidad, mediante la canonización, como fue el caso de San Luis de Francia canonizado en el año 1298. Junto con este enaltecimiento de los linajes y la acumulación de poder, está la cuestión de que ese poder siga residiendo en la dinastía y en las siguientes generaciones, motivo por el cual la sucesión a través de la herencia se convertirá en un tema de necesidad. Esta creciente preocupación provocara la puesta en marcha de toda

---

<sup>20</sup> Ibid. Pág. 394.

unas serie de leyes hereditarias, para regular un mecanismo que paulatinamente se ira haciendo más automático, pero que también trajo una serie de reajustes y situaciones complicadas. Estos reajustes acabaran inquiriendo en medidas como: la eliminación del reinado femenino, como fue el caso de Francia en el año 1328; luchas intestinas por el trono que culminaron en asesinato y guerras civiles, tal y como aconteció en Castilla en 1369 o en la Inglaterra de 1399; pero también procesos que si bien fueron menos violentos se resolvieron de manera igualmente conflictiva, como para el caso de Aragón y el *Compromiso de Caspe* del año 1412. Por último, también se dieron casos en los que fue necesaria una adaptación a las circunstancias, siempre con el objetivo de mantener el poder dentro del linaje, para lo cual fue preciso incluso legitimar a hijos bastardos como Enrique II de Castilla o Juan I de Portugal.

Pero del mismo modo, se hizo creciente la preocupación por ajustar los asuntos de la corona únicamente al entorno familiar más inmediato, solventando las diferencias políticas a través de los matrimonios, estableciendo alianzas de carácter dinástico y fundamentalmente asegurando el correcto funcionamiento sucesorio. En lo que respecta a esta última cuestión, se pusieron en marcha la creación de títulos para los herederos, un título que comprendiera un estatus especial que pusiese de manifiesto la automática sucesión de quien lo ostentaba: Príncipe de Gales, Príncipe de Génova, Delfín, Príncipe de Asturias, Príncipe de Viana, etc.

En definitiva, se puso en marcha toda una maquinaria legislativa y burocrática, paulatinamente creciente, que asegurase la fortaleza de estos reyes, príncipes y reinos. Frente a la personalismo propio del modo feudal de gobierno, la nueva estructura de la monarquía se sustentó en una serie de profesionales que poco a poco fueron integrándose en los órganos administrativos, otorgándoles un funcionamiento regular que en ocasiones llevo a colocarse por encima de la participación del propio monarca.

La imagen de Europa, como hegemonía bajo un poder absoluto, que tradicionalmente había ido desde el Imperio Romano a Bizancio, y posteriormente a la dinastía carolingia y hasta el Sacro Imperio, se recomponía hacia la mayor autonomía y capacidad de gestión de territorios independientes. A través de estas prácticas la

afirmación *Rex est imperator in regno suo* fue cobrando un peso de gran relevancia y efectividad.

A este proceso de crecimiento de las monarquías y su camino hacia la formación de los Estados Modernos, se unió el paulatino crecimiento de las ciudades, un aumento demográfico y comercial que las convirtió en importantes núcleos de influencia y de poder. Por otra parte, las abadías en el siglo XIV también son grandes centros de control, manteniendo una importante relación con el comercio, príncipes y reyes de la zona, pero realmente no cabe destacarlas como algo nuevo pues estos centros monásticos ya venían ostentando un poder de influencia importante desde Cluny. A partir de estos tres elementos (la monarquía, las ciudades y las abadías) se va conformando un panorama caracterizado por la multiplicidad de fuerzas y poderes, que irán ejerciendo sus influencias y estableciendo relaciones, alianzas y presiones en función de los diferentes intereses. Un nuevo panorama este, que como ya hemos apuntado anteriormente, abandona el monopolio de la influencia imperial.

### **2.3.2. La espada del poder religioso:**

Como hemos comentado anteriormente, uno de los poderes que gobernaba el mundo, y jugaba un papel importante dentro de ese equilibrio de fuerzas, es lo que Gelasio I denomina la *espada del poder religioso o espiritual*. Esta espada estaba en manos de los líderes de la jerarquía eclesiástica a lo largo del periodo medieval. Sin embargo desde finales del siglo XIII y conforme se inició el siglo XIV este poder empezó a desquebrajarse y perder su total autoridad, a través de una serie de pugnas y crisis que afectaron internamente a la organización de la Iglesia.

Este proceso de ruptura es lo que podemos denominar como la *crisis del pontificado*, que tiene su génesis en el hundimiento de los valores teocráticos y en la necesidad de readaptación de las relaciones entre el papado y los poderes políticos emergentes, en un panorama de nuevas circunstancias sociales. El que había sido el tradicional carácter protector desempeñado por la Iglesia para con los monarcas, se invierte hacia comienzos del siglo XIV, y serán ahora los reyes quienes pasen a mantener con su autoridad y su poder a la Iglesia y a las dignidades eclesiásticas.

Como hemos comentado anteriormente el punto de partida de toda esta crisis tiene lugar en el seno de las tensiones entre el papado y los monarcas, debido al interés de estos últimos por ampliar su poder y autoridad en sus reinos, fundamentalmente en lo que respecta al plano fiscal. Unas circunstancias que propiciaran una crisis corta pero muy significativa, que avecino un estado de crisis continuada. Este hecho enfrentaba a dos grandes contrincantes: Bonifacio VII y Felipe IV. Bonifacio VIII abanderado de la defensa de la prioridad teocrática que tuvo su materialización en la bula *Unam Sanctam*, la cual ponía de manifiesto las pretensiones eclesiásticas de seguir siendo la máxima y más fuerte autoridad, tal y como se afirma en la propia bula: “*Ahora bien, declaramos, decimos, definimos y pronunciamos que someterse al Romano Pontífice es de toda necesidad para la salvación de toda humana criatura*”<sup>21</sup>. A la proclamación de esta bula se unieron los intentos por parte del Papa para excomulgar al rey de Francia, Felipe IV *el Hermoso*, el cual emprenderá toda una empresa para desestabilizar el poder papal a través de las autoridades del concilio, una presión que tuvo una de sus máximas manifestaciones en el atentado de Anagni, en el año 1303, que supondrá un duro golpe a la figura moral del Papa. A la muerte de Bonifacio VIII, a finales de ese mismo año de 1303, la elección del nuevo Papa, ahora Clemente V, desembocó finalmente en el traslado de la sede papal desde Roma a Aviñón, manteniendo este nuevo enclave entre los años 1309 hasta 1377. A lo largo de este periodo, se hizo cada vez más patente la pérdida de autoridad del pontificado, en pos de la intervención por parte del monarca francés tal y como demuestra la sucesión de papas que se fueron sucediendo: los cinco papas siguientes a Bonifacio VIII (Clemente V, Clemente VI, Inocencio VI, Urbano y Gregorio XI) y 111 de los 134 cardenales creados en dicho periodo eran de origen francés, la mayoría de ellos en estrecha relación con los círculos de la realeza.

Tal y como habíamos visto para el caso de las nuevas monarquías, esta situación de inestabilidad fue aprovechada para establecer una nueva estructura administrativa, que renovará el tradicional sistema de funcionamiento. Al finalizar este periodo, hacia finales del siglo XIV, los papas poseían un ordenado sistema de gobierno que les facilitaba el designio directo de buen número de los cargos y funciones, en pos de la pérdida de esta

---

<sup>21</sup> Disponible en [http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIglMed/Bonifacio\\_VIII-Unam\\_Sanctam.html](http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIglMed/Bonifacio_VIII-Unam_Sanctam.html). 10 de julio de 2016).

potestad por parte de los obispos. Esta nueva administración favoreció además el saneamiento de las rentas y un mayor control de la jurisdicción suprema a través de los tribunales pontificios. Los años en los que la sede papal se ubicó en Aviñón fueron realmente importantes para el aumento y el reforzamiento del poder temporal del papado dentro de la Iglesia, así como para el desarrollo de una administración y una burocracia efectiva que le permitiese mantener fuerte dicho poder. Sin embargo, como contrapartida esto también supuso el detrimento de su acción pastoral y de su misión evangelizadora:

*“Sea o no falso, este rumor demuestra cual es el clima moral que reina en Aviñón, donde todos, explotados y explotadores, saben que viven más en un mercado que en la Corte de un representante de Cristo”<sup>22</sup>*

Hacia el último cuarto del siglo XIV, el papado ya se había convertido en una verdadera monarquía, sin capacidad de sucesión hereditaria, lo que conllevaba una serie de importantes problemas. Esta ruptura y el inicio de la conflictividad, en lo que a la sucesión se refiere, estalló tras la muerte de Gregorio XI en el año 1378, el cual en su último momento de gobierno devolvió la sede papal a la ciudad de Roma. Los altercados producidos en el conclave que había elegido un sucesor para Gregorio XI dieron pie a lo que conocemos como el *Gran Cisma de Occidente*, también llamado *Gran Cisma* o *Cisma de Aviñón*, que llevó a que durante casi cuatro décadas la dignidad de Papa estuviese peleada por dos y hasta tres papas electos.

Este paulatino distanciamiento y la puga por el poder papal acabó desembocando en una división de la Cristiandad; una división que se materializó en la existencia paralela de dos sedes papales, con sus respectivos papas: la sede de Roma bajo el mando de Urbano VI y la sede en Aviñón con la figura de Clemente VII. Las monarquías europeas paulatinamente fueron decantándose por uno u otro partidario, creando así dos grandes zonas de influencia de una u otra sede papal. Esta situación generó un clima de inestabilidad y tensión a nivel europeo, en donde ambos papas pretendía legitimar su potestad al cargo, que finalmente acabó desembocando en la lucha armada entre ambos bando. Un conflicto que no se resolvió hasta los primeros años del siglo XV.

---

<sup>22</sup> ECO UMBERTO, *El Nombre de la Rosa*, Barcelona, RBA Ediciones, 1992. Pág. 280.

A lo largo del periodo esta restructuración y esta crisis de la Iglesia se tradujo en una cuestión, no solo de carácter interno en tanto en cuanto que papel y que poder ostentaba la Iglesia y el Papado en el juego internacional, en relación a las monarquías, sino también en una tema interno e ideológico. Es decir, en una puesta en duda de ciertos de los principios y dogmas que configuraban el sentir religioso. En este sentido, a lo largo de la novela hay un episodio que se revela sustancialmente importante y que ejemplifica esta serie de reediciones del dogma: el *Capítulo de Perusa*.

Como ya vimos para el caso de las herejías, este debate en torno a la figura de Francisco y sus seguidores, los presupuestos de la pobreza de Cristo y el seguimiento de la verdadera vida de los apóstoles, terminó derivando en una separación interna ideológica de la orden de los Franciscanos. Esta separación se materializó en dos grupos muy marcados: los conventuales y los espirituales. Estas luchas intestinas entre ambos colectivos llegaron a su fin durante el tiempo del Papa Juan XXII, momento además en el que Michel de Cesena ostentaba el cargo de Ministro General de la Orden franciscana. Desde el año 1316 Juan XXII intentó reconducir a la sección de los espirituales hacia la unidad, no sin encontrar una fuerte oposición. Ante esta resistencia el Papa publicó el texto constitucional de la *Quorumdam exigit*: solo los superiores de la Orden podían emitir juicios acerca de cuáles eran las necesidades materiales de sus monjes. Finalmente la celebración del *Capítulo de Perus*, supuso la promulgación por parte del Papa de la Encíclica *Ad Conditorem*, por la cual condenaba tajantemente los planteamientos y doctrinas de los Franciscanos espirituales de Perusa.

Los debates en torno a la pobreza de Cristo y las acusaciones contra los espirituales franciscanos, en definitiva, todo lo que giró en torno al *Capítulo de Perusa* se articulan a lo largo de la novela en torno al encuentro de la legación del papado venida desde Aviñón, donde podemos destacar personajes como Lorenzo Decoalcome, el Bachiller de Aviñón, el Obispo de Padua, Juan d'Anneaux, Giovanni Dalbena y el ya mencionado Bernardo Gui, y, la por otra parte, la legación franciscana compuesta por Fray Arnaldo de Aquitania, Fray Hugo de Newcastle, el Obispo de Cafta, Berengario Talloni, Bonagrazia de Pergamo, y Michele de Cesena. A lo largo de este extenso encuentro se van descomponiendo cuestiones en torno a la fe y la doctrina, exponiéndose precisamente algunas de las rupturas e intrigas que hemos comentado anteriormente. Un debate muy

centrado en esa cuestión de la pobreza de Cristo, sus límites y el papel que juega dentro de la crisis interna de la Iglesia; reflejando también cómo esta crisis aumentaba conforme el debate y las discusiones teológicas entre los doctos, no consiguieron llegar en ocasiones a buen puerto:

*“Mientras hablábamos - y en realidad no sé cómo podíamos oír lo que decíamos -, la disputa había a su punto culminante. Habían intervenido los arqueros, por indicación de Bernargo Gui, para impedir que los dos grupos legasen a chocar. Pero, como sitiadores y sitiados, a uno y otro lado de la muralla de una fortaleza, se lanzaban objeciones e improperios que aquí repito al azar, porque ya no soy capaz de saber quién los profirió en cada caso, y porque, sin duda, las frases no se dijeron por turno, como hubiese ocurrido en una discusión realizada en mis tierras, sino a la manera mediterránea, una a caballo de la otra, como las olas de un mar enfurecido”<sup>23</sup>*

Ambas cuestiones, tanto el proceso de la crisis conciliar y el *Cisma de Occidente*, como las tesis del *Capítulo de Perusa*, componen algunos de los pilares que paulatinamente a lo largo de los siglos XIII y XIV hicieron virar la dinámica de la Iglesia y de esta *espada del poder religioso*. Un viraje que de alguna manera ya señalaba tintes de modernidad y sentaba las bases sobre las que se estructuraría la relación Iglesia-Estado a lo largo del periodo siguiente, así como el sentir religioso. Un estado de tensión semilátente que no dejará de gestarse lentamente, aconteciendo a muy largo plazo en lo que posteriormente será el proceso de la *Reforma* de Martín Lutero y su contestación por parte de los monarcas con la *Contrarreforma*. De este modo la Iglesia va realizando una andadura a través de la reedición adaptándose a los nuevos tiempos:

*“En los tiempos áureos de la orden, una abadía benedictina era el sitio desde donde los pastores vigilaban el rebaño de los fieles. Aymaró quiere que se vuelva a la tradición, pero la vida del rebaño ha cambiado, y para volver a la tradición la Abadía debe aceptar que el rebaño ha cambiado, y para ello debe cambiar”<sup>24</sup>.*

---

<sup>23</sup> Ibid. Pág. 328.

<sup>24</sup> Ibid. Pág. 120.

### 3. Conclusiones.

Con el presente estudio hemos querido realizar un análisis de las que consideramos las principales rupturas que dieron paso de la Edad Media a la Edad Moderna y del Modernismo al Posmodernismo, estableciendo así a través de los ojos de Umberto Eco, una serie de procesos paralelos y homólogos en el tiempo. Para ello hemos centrado nuestra atención en la novela de *El Nombre de la Rosa*, con la intención de descubrir cómo se reflejan dichas rupturas a lo largo de sus páginas. Partiendo de la pregunta de ¿Qué hay de histórico y medieval en la estructuración y desarrollo de esta novela? A la cual hemos dado respuesta en el cuerpo del trabajo, nos gustaría ahora, a modo de conclusión, preguntarnos: ¿Qué hay de posmoderno en la articulación y en la forma de entender esta novela? Para ello nos gustaría centrarnos en dos grandes aspectos: la estética y la fragmentación del discurso de la verdad.

Si entendemos la *estética* como un concepto perteneciente al ámbito de la percepción y la apreciación de lo que es bello, es inevitable darse cuenta de que esta novela está asentada sobre las bases de un importante gusto por la estética. Como parte de esos valores de la posmodernidad, a lo largo de sus páginas se revela una preeminencia por el continente por encima del contenido, es decir, se da una primacía mayor a lo externo, al envoltorio, que a los asuntos propiamente sustanciales del desarrollo.

Además de esta fusión de gustos estéticos, ese gusto por lo superficial, por el continente, se traduce a lo largo de las páginas en una especial atención a las cuestiones materiales y digámoslo así, de fondo. De este modo podemos observar como a lo largo de sus páginas Umberto dedica grandes capítulos únicamente a realizar descripciones de elementos: el pórtico de la iglesia, el recinto completo de la abadía, el scriptorium, la biblioteca, etc. En cuanto a este último elemento, cabe destacar, que más allá de que pueda ser un recurso narrativo, por ser la biblioteca pieza central de los acontecimientos de la novela, es singular el tiempo que se dedica a recomponer su composición física, en comparación con el que se emplea en describir o contar los libros que en ella se guardan, de los cuales apenas se mencionan algunos volúmenes.

Por último, dentro de lo que respecta al carácter estético, hay un hecho que se nos revela como singular conforme la novela avanza, y es que en realidad la sucesión de

acontecimientos en torno a los crímenes, lo que podríamos considerar el núcleo de la trama, es tan solo una pequeña parte del contenido de todo el libro. De alguna manera el hilo conductor fundamental parece tan solo un pretexto para introducirnos en un mundo medieval-moderno mucho más amplio y en el que se tratan muchas más cuestiones.

Como ya vimos la posmodernidad también asistió a su propia ruptura del conocimiento, que para el academicismo de los años 80 se reveló en una quiebra del discurso de la verdad y una relativización del mismo. Y en este sentido, Umberto traslada ese debate de su tiempo a los acontecimientos medievales. En el transcurso de la novela se entablan dos discusiones fundamentales que articulan buena parte de las relaciones entre los personajes: la discusión en torno a la pobreza de Cristo y las tesis del *Capítulo de Perusa*, llevada a cabo por la legación avinonesa y la franciscana; y el debate en torno a la licitud de la risa, basado en el *II libro de la Poética de Aristoteles*, y que está detrás de todo el misterio de los asesinatos, una querrela que tendrá su punto álgido en el diálogo entre Guillermo de Baskerville y Jorge de Burgos dentro de la biblioteca.

En cualquier de los casos la cuestión fundamental, que nos da fe de esa quiebra del discurso de la verdad, es que tras líneas y líneas de acalorado intercambio de ideas, la conclusión final es que nadie tiene razón. Umberto deja una puerta abierta a la interpretación y a que el lector dictamine cual es la versión que más se ajusta a su forma de pensar, pero en ningún caso impone que uno de los dos contendientes tenga más razón, y por tanto, más verdad que el otro. Así lo expresa a través de las palabras de Adso:

*“Por otra parte, ahora ya no sé quién de ellos estaba en lo justo: cuando han pasado tantos años, el fuego de las pasiones se extingue, y con él lo que creíamos que era la luz de la verdad”*<sup>25</sup>

Unida a esa descomposición de la verdad, encontramos que en la posmodernidad el discurso se hace más amplio, con más posibilidades y más variable, lo que comprende un proyecto aperturista del conocimiento conforme las verdades más sólidas y ontológicas van moldeándose. En el fondo creemos que la propia novela es un llamamiento a ese aperturismo, a que el conocimiento sea de todos y para todos.

---

<sup>25</sup>ECO UMBERTO, *El Nombre de la Rosa*, Barcelona, RBA Ediciones, 1992. Pág. 371.

Pero fundamentalmente, será una vez más la imagen de la biblioteca la que nos da el mejor ejemplo de cómo Umberto Eco pretende mostrar ese ideal de la transmisión del conocimiento:

*“El bien de un libro consiste en ser leído. Un libro esta hecho de signos que hablan de otros signos, que, a su vez, hablan de las cosas. Sin unos ojos que los lean, un libro contiene signos que no producen conceptos. Y por tanto, es mudo. Quizás esta biblioteca haya nacido para salvar los libros que contiene, pero ahora vive para mantenerlos sepultados. Por eso se ha convertido en un pábulo de impiedad”<sup>26</sup>*

Al final de la novela, la inexpugnable biblioteca, así como todo el recinto de la Abadía, acaban ardiendo y con ello todo el saber allí acumulado. Aunque podríamos interpretar este hecho como un giro narrativo, un recurso dramático, creemos que en realidad este suceso va más allá. De este modo a través del incendio de la biblioteca Umberto Eco estaría estableciendo una metáfora entre el saber, sus límites, y el peligro que entraña que el conocimiento no sea abierto y divulgado, el conocimiento que no se trasmite se muere, está condenado al abandono y por ende a morir en el fuego:

*“Sin duda, la iglesia era más accesible, y por tanto más defendible que la biblioteca. A esta última la había condenado su propia impenetrabilidad, el misterio que la protegía, la escasez de sus accesos. La iglesia, maternalmente abierta a todos en la hora de la oración, también estaba abierta para recibir auxilio de todos en la hora de la necesidad”<sup>27</sup>.*

Con este estudio hemos intentado analizar el modo en que Umberto Eco compuso esta novela, un proceso tintado de posmodernidad y de una mirada que aunque se vuelve hacia lo medieval, no deja de tener la pluma en los años 80 del siglo XX. Es por ello que nos gustaría señalar la gran dificultad que supone el vencer las estructuras de nuestro presente y nuestra propia composición del orden del mundo, para adentrarnos en la historia y su estudio. *El Nombre de la Rosa* a través de su discurso y bajo la apariencia de la disputa del franciscanismo no deja de estar hablándonos del proceso de formación y la manera en la que conocemos.

De este modo la historia más tradicional, de hechos y sucesos, se mezcla con la mirada de un escritor e historiador que nos muestra y nos recompone la historia a través de un nuevo sentir y de una nueva mirada, puesta en los presupuestos de un tiempo que

---

<sup>26</sup> Ibid. Pág. 375.

<sup>27</sup> Ibid. Pág. 461.

no es el de la Edad Media, pero que al mismo tiempo pretende abrir una ventana a la mente del lector.

Para los posmodernos toda composición de la verdad es estética, entendida lingüísticamente, es decir, toda verdad es una narración y se hace a través del lenguaje. Bajo este presupuesto la labor del historiador se vería diluida y puesta al mismo nivel que la de un escritor, el cual crea una verdad a través del lenguaje que en el fondo no es real, es solo un cuento. Pero la gran diferencia, reside en el hecho de que la condición propia del historiador, como estudioso del pasado y del presente, le lleva y le ha de llevar siempre a la imposibilidad de renunciar a la verdad.

*“Hace frio en el scriptorium, me duele el pulgar. Dejo este texto, no se para quien, este texto, que ya no sé de qué habla: stat rosa pristina nomine, nomina nuda tenemos”<sup>28</sup>.*

---

<sup>28</sup> ECO UMBERTO, *El Nombre de la Rosa*, Barcelona, RBA Ediciones, 1992. Pág. 471.



## Bibliografía

BOIS, GUY, *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistémica*, Valencia, Biblioteca Nueva, 2001.

ECO UMBERTO, *Arte y Belleza en la estética medieval*, Barcelona, Lumen, 1997.

ECO UMBERTO, *Confesiones de un joven novelista*, España, Lumen, 2011.

ECO UMBERTO, *El Nombre de la Rosa*, Barcelona, RBA Ediciones, 1992.

ECO UMBERTO, *Interpretación y sobreinterpretación*, España, Cambridge University Press, 1995.

FERNÁNDEZ MITRE, EMILIO, *Iglesia, herejía y vida política en la Europa medieval*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2007.

GARCÍA CORTÁZAR, J.A, SESMA MUÑOZ, J.A, *Manual de Historia Medieval*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

GRONDIN.J, *La filosofía de la religión*, España, Herder, 2010.

GURIÉVICH, ARÓN, *Las categorías de la cultura medieval*, Madrid, Taurus, 1990.

KINDER.H, HILGEMANN.W, MANFRED.H, *Akal/Atlas histórico mundial. De los orígenes a nuestros días*, Madrid, Ediciones Akal, 2007

LAMBERT, MALCOLM D., *La herejía medieval*, Madrid, Taurus, 1986.

MITRE, EMILIO, *Historia de la Edad media en Occidente*, Madrid, Catedra, 2008.

RE, MATTEO, *La Italia actual: evolución histórica y cultural de 1945 a nuestros días*, Madrid, Universitas, 2007.

RE, MATTEO, *Pertenencia a banda armada: terrorismo en Italia y ataque al corazón del Estado (1970 – 1988)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

ROBERTS, J.M, *Historia Universal. II Del nacimiento del Islam a la Europa Moderna*, Madrid, RBA Ediciones, 2007.

SERNA. J, PONS. A, *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, Toledo, Ediciones Akal, 2005.

